

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR 2025 610419: “CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2024 854274 PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN DE DIVERSAS TIPOLOGÍA DE USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES, EN OTROS ENCLAVES NATURALES, EN CENTROS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS TIPOS DE SEÑALIZACIÓN”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 14.825,00 € (IVA NO INCLUIDO).

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 04/10/2024 fue adjudicado mediante resolución el Acuerdo Marco CONTR 2024 854274: “CONTRATO BASADO PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN DE DIVERSAS TIPOLOGÍA DE USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES, EN OTROS ENCLAVES NATURALES, EN CENTROS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS TIPOS DE SEÑALIZACIÓN”.

SEGUNDO.- Basado en el citado Acuerdo Marco, el día 8/10/2025 se realiza la petición de ofertas para el presente contrato: CONTR 2025 610419: SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN MÁLAGA 2025-26, CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2024 854274 PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN DE DIVERSAS TIPOLOGÍA DE USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES, EN OTROS ENCLAVES NATURALES, EN CENTROS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS TIPOS DE SEÑALIZACIÓN”, estableciéndose el día 20/10/2025 como fecha límite para su presentación. Las empresas a las que se invita a presentar oferta son todas las que fueron adjudicatarias del Acuerdo Marco CONTR 2024 854274.

TERCERO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	Persona licitadora
1	IMPRESA GALINDO
2	PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L.
3	MANUEL CAZORLA PEÑA
4	PROSEÑAL, S.L.

CUARTO.- Tras la recepción de las ofertas económicas recibidas, se comprueba que no se ha producido ninguna incidencia.

JOSE IGNACIO MORALES MESA		10/11/2025 14:41:06	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwCN5Ueti5c1PA1Cid3RWVVS2ETK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



QUINTO.- Tras aplicar los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, la oferta de IMPRENTA GALINDO S.L., entra en valores anormales. Se solicita a la empresa afectada subsanación, presenta justificación y una vez valorada la misma se informa positivamente sobre la justificación y viabilidad económica de la oferta presentada.

SEXTO.- Con fecha 25/10/2025, se determinó la clasificación decreciente de las ofertas recibidas, ordenadas en base a su valoración. En la tabla siguiente se refleja la citada clasificación.

Nº	Persona licitadora	Oferta económica (€, IVA no incl.)	Valoración (Puntos). Criterio 1 (%)	Valoración (Puntos). Criterio 2 (%)	Valoración Total. Criterio 1+Criterio 2 (%)	Cálculo anormalmente Bajas	Anormalmente Bajas
1	IMPRENTA GALINDO S.L.	11.860,50	90,00	0	90,00	-15,71 %	SI. JUSTIFICADO E INFORME DE VIABILIDAD
2	PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L.	14.776,00	67,88	0	67,88	5,01 %	No procede
3	MANUEL CAZORLA PEÑA	14.820,24	67,54	0	67,54	5,33 %	No procede
4	PROSEÑAL S.L.	14.825,00	67,50	0	67,50	5,36 %	No procede

Visto el Informe de la Coordinadora Provincial de Málaga de fecha 30/10/2025, la propuesta de adjudicación que en él se formula, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente CONTR 2025 610419: “SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN MÁLAGA 2025-26, CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2024 854274 PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN DE DIVERSAS TIPOLOGÍA DE USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS NATURALES, EN OTROS ENCLAVES NATURALES, EN CENTROS GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS TIPOS DE SEÑALIZACIÓN”, a la empresa IMPRENTA GALINDO S.L., por el importe de CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO EUROS (14.825,00) € (IVA no incluido).

SEGUNDO.- Designar como responsable del contrato a la Coordinadora Provincia de Málaga de la Agencia de Medio Ambiente y Agua M.P. : M.^a José Martín Santiago.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso- Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento

JOSE IGNACIO MORALES MESA		10/11/2025 14:41:06	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NjYgWCN5Ueti5c1PA1Cid3RWVVS2ETK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, según Resolución de fecha 14 de junio de 2019, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa, publicado en BOJA núm. 120, de 25 de junio de 2019.

Fdo. Director Gerente

P.D. Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

(Resolución de fecha 14 de junio de 2019, publicada en BOJA N° 120, de 25 de junio de 2019)

(documento firmado electrónicamente)

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P.
Normal
Unidad Organizativa

Página 3 de 3
Fecha de Actualización: 10/11/2025
Versión: 00.00

JOSE IGNACIO MORALES MESA		10/11/2025 14:41:06	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwCN5Ueti5c1PA1Cid3RWVS2ETK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	